



Función Principal 2: Operar en coordinación con otras áreas de la Dirección de Atención Hospitalaria en el desarrollo del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
Dirección General de Asesoría Administrativa
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

Funciones Básicas 2:

- Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en las diferentes unidades médicas del Gobierno de la Ciudad de México en materia de atención médica ante situaciones de incidentes con saldo masivo de víctimas y desastre, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la toma de decisiones.
- Proponer y en su caso dictar los cursos de capacitación para atención médica prehospitalaria y hospitalaria en casos de desastres.

Puesto: Jefatura de Unidad Departamental de Telecomunicación y Logística

Función Principal 1: Operar y mantener en funcionamiento óptimo el Sistema de Radio Comunicación y de Telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) de la Secretaría de Salud.

Funciones Básicas 1:

- Coordinar las acciones para lograr el funcionamiento adecuado de los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) tales como sistema de radio, grabadoras, consolas, computadoras y sistemas de red.
- Proponer e implementar sistemas informáticos (software) para la regulación de la atención médica.
- Elaborar y actualizar los documentos técnicos normativos, en el ámbito de su competencia.

Función Principal 2: Realizar las acciones necesarias para recabar, analizar, respaldar y proteger la información generada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU) del gobierno de la Ciudad de México, a fin de elaborar y emitir los informes necesarios para la



toma de decisiones.

Funciones Básicas 2:

- Proponer fuentes alternativas de recursos para mejorar el funcionamiento del Sistema de Atención Médica Prehospitalaria y Urgencias (SAMU).
- Establecer de manera rutinaria los informes y el análisis de las actividades realizadas en el área.

Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales